



ANUNCIO

DOÑA FRANCISCA MEDINA TEBA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (Jaén)

ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL DE TORREDELCAMPO

Por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23 de febrero de 2017 se adjudicó el contrato de Gestión de Servicio Público, mediante concesión de RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL, edificio sito en calle Carrera Alta nº 124 de Torredelcampo publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Junta de Gobierno Local.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Secretaria.
- c) Número de expediente. 2716/2016.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.torredelcampo.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo. Contrato de Gestión de Servicio Público, Concesión.
- b) Descripción. RESIDENCIA DE ADULTOS Y CENTRO OCUPACIONAL.
- c) CPV: 85311000-2.
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13-12-2016

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Abierto

4. Presupuesto base de licitación. Canon anual 2000€

5. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de febrero de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato. 24 marzo 2017
- c) Contratista. Residencia Entrepinares del Mercadillo 2005, S.L.
CIF nº B-23557903.
- d) Importe o canon de adjudicación. 3.500 euros anuales
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Las recogidas en el acuerdo de adjudicación y contrato.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Torredelcampo, 30 de Marzo de 2017
LA ALCALDESA-PRESIDENTA.:
Fdo.: Francisca Medina Teba